

El racismo antiindígena en Alcides Arguedas y Luis Vargas Piñera

Por *María Esther* MONTANARO MENA*

ADOS DÉCADAS de iniciado el siglo XXI, la realidad latinoamericana reclama que hagamos un esfuerzo sostenido y consciente para identificar aquellos elementos que explican la persistencia del racismo como fenómeno social y como ideología que mantiene activos mecanismos e imaginarios generadores de exclusión y de relaciones de poder sobre los sectores subalternos.¹ Si bien los orígenes de este fenómeno se remontan a los procesos de dominación propios del periodo colonial, María Dolores París Pombo sostiene que a partir de la primera mitad del siglo XX —producto del auge de los nacionalismos— “el racismo se vuelve una ideología difusa y casi siempre negada por parte de los intelectuales, o, en todo caso, un fenómeno considerado raro y sin importancia”.²

El presente artículo busca aproximarse a la comprensión del racismo antiindígena en América Latina a inicios del siglo XX. Para ello se estudia y contrasta una parte de la obra de dos intelectuales latinoamericanos que durante este periodo reflexionaron sobre el “problema indígena”; me refiero al boliviano Alcides Arguedas (1879-1946) y al mexicano Luis Vargas Piñera (1881-1954). Del primero se analiza el ensayo³ *Pueblo enfermo: contribución á la*

* Investigadora del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana de la Universidad de Costa Rica; e-mail: <montanaro.maria@gmail.com>.

¹ El presente trabajo es un avance del proyecto de investigación “Racismo y representación de los pueblos indígenas en los albores del siglo XX. La obra de dos intelectuales latinoamericanos: Alcides Arguedas y Luis Vargas Piñera” (núm. 818 B3-244), inscrito en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana de la Universidad de Costa Rica.

² María Dolores París Pombo, “Estudio sobre el racismo en América Latina”, *Política y Cultura* (México, UAM-Xochimilco), núm. 17 (primavera de 2002), p. 292, en DE: <http://bidi.xoc.uam.mx/resumen_articulo.php?id=2586&archivo=8-211->>. Consultada el 15-VI-2014. Conviene distinguir las doctrinas racistas propias de la Europa de los siglos XVIII y XIX (racismo doctrinario), influidas por el darwinismo, el positivismo y el liberalismo —las cuales tuvieron resonancia en el pensamiento social latinoamericano, particularmente a finales del siglo XIX— de aquellas otras que han persistido hasta el presente, *ibid.*, pp. 290-295.

³ El ensayo ha sido considerado un género moderno, su desarrollo en Hispanoamérica ha ejercido una función de central importancia en el intento de abordar algunas preguntas ontológicas tales como ¿de dónde venimos?, ¿quiénes somos?, ¿a dónde vamos?, Guillermo Barzuna, “Introducción”, en *id.*, *Identidad y cultura en el ensayo latinoamericano*, San José, Nueva década, 1989, pp. 5-6.

psicología de los pueblos hispano-americanos, cuya primera edición salió a la luz en Barcelona en 1909. Ese mismo año Vargas Piñera, joven educador mexicano, empieza a publicar en la *Revista Chihuahuense. Ciencias, Letras e Información General* una serie de quince artículos sobre proyectos educativos dirigidos a los tarahumaras o *rarámuri* —como ellos se autodenominan—, el grupo indígena más numeroso de Chihuahua (anexo 1).⁴

La selección de autores y textos se justifica porque coinciden generacionalmente en un momento histórico que destaca —entre otras cosas— por la profesionalización de la literatura y del periodismo⁵ y porque permite ahondar en el análisis de las realidades nacionales tanto de Bolivia como de México, dos países con alto porcentaje de población indígena.

En relación con la representación de los indígenas, algunos de los rasgos afines de las obras estudiadas son la apropiación del discurso europeo de la degeneración racial, la creencia en la superioridad de la ciencia moderna europea y el uso de la narrativa de la enfermedad para justificar que la población indígena fuera sometida a un proceso de “civilización”.⁶ Asimismo, ambos autores intervinieron en el debate público sobre la cuestión indígena y se asumieron a sí mismos como poseedores de la verdad histórica y de la conciencia nacional.

A partir del ensayo se ha debatido el devenir de los países latinoamericanos y durante los siglos XVIII y XIX han sido tratados temas decisivos como “‘cuestiones’ de lo nacional y lo continental, lo rural y lo urbano, la tradición contra la modernidad, memoria e identidad, subjetividad y ciudadanía y, especialmente, el papel de los intelectuales y las instituciones en la formación de discursos y de prácticas sociales, culturales y políticas”, Mónica Szurmuk y Robert Mckee Irwin, “Presentación”, en *id.*, *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, México, Instituto Mora/Siglo XXI, 2009, p. 12.

⁴ En vísperas de la Revolución Mexicana, la *Revista Chihuahuense. Ciencias, Letras e Información General* circuló quincenalmente de 1909 a 1911. Su director y editor fue José María Ponce de León (1878-1924), destacado periodista, conocedor de la historia y geografía de Chihuahua. Fue colaborador de Victoriano Salado Álvarez, secretario de gobierno de Enrique C. Creel durante su primera gestión como gobernador. El propio Salado Álvarez reconoce en sus memorias la ayuda insustituible de Ponce de León en la elaboración de la Ley para el mejoramiento y cultura de la raza tarahumara, María Esther Montanaro, *¿Exclusión o integración?: la promulgación de la Ley Creel en la Sierra Tarahumara*, Ciudad Juárez, El Colegio de Chihuahua, 2010, p. 182, n. 83.

⁵ Szurmuk y Mckee Irwin, “Presentación” [n. 3].

⁶ Edmundo Paz Soldán, “Alcides Arguedas y la narrativa de la nación enferma”, *Voltairenet.com* (17 de julio de 2002), en DE: <<http://www.voltairenet.org/article120458.html>>. Consultada el 11-VIII-2014. Aunque el autor se refiere al caso de Arguedas, es factible detectar tales influencias también en el pensamiento de Vargas Piñera. El uso de la metáfora de la enfermedad permitía referirse a la crisis que los intelectuales percibían en el continente a raíz de la cuestión social.

La influencia del positivismo en estos escritores es evidente y, no sin cierta polémica dado que ambos expresaron en sus textos desprecio hacia la población indígena, pueden ser considerados como precursores del indigenismo. Además, tanto Arguedas como Vargas Piñera hacen uso de la metáfora “raza de bronce”, lo cual nos permite establecer un vínculo con el destacado poeta mexicano Amado Nervo, autor del poema *La raza de bronce*, el cual fue leído bajo el título *La leyenda heroica* el 19 de julio de 1902 en la Cámara de Diputados en conmemoración del treinta aniversario de la muerte de Benito Juárez.⁷ Esta coincidencia me obliga a plantear al menos un par de preguntas: ¿es factible pensar que el poema *La raza de bronce* de Nervo haya influido en Vargas Piñera y en Arguedas —considérese que este último es autor de la célebre novela *Raza de bronce* publicada en 1919? ¿Cuál es la genealogía del concepto *raza de bronce*? En relación con la última pregunta pareciera quedar claro que esa concepción es más bien producto del “espíritu de los tiempos” que permeaba el cambio de siglo —del XIX al XX. Por ello, aunque su origen sea difícil de precisar, es interesante tomar en cuenta esa aparente casualidad, así como intentar explicarla en un futuro estudio.

*Luis Vargas Piñera, la Ley Creel
y su labor educativa*

LA idea de contrastar la manera de representar⁸ a los indígenas por parte de Arguedas y Vargas Piñera estuvo vinculada a una investigación anterior centrada en el análisis de la Ley para el

⁷ Cabe mencionar que, en 1896, Nervo había escrito “Raza muerta”; el largo poema *La raza de bronce* consta de ciento ochenta y seis versos de arte mayor (casi todos endecasílabos, aunque también hay alejandrinos de catorce sílabas, con mayoría de sextetos y cuartetos, siempre de rimas consonantes) y se encuentra dividido en nueve partes, véase M^a Teresa González de Garay Fernández, “Amado Nervo y sus evocaciones de la ‘Raza de bronce’”, en DE: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/amado-nervo-y-sus-evocaciones-de-la-raza-de-bronce/html/2fc5a082-01f3-4641-969a-1d47cead2496_2.html>. Consultada el 10-VIII-2014. Agradezco a Carmen Collado por haberme recomendado la lectura de *La raza de bronce*.

⁸ “La representación ocurre a través de un proceso de percepción e interpretación de un referente, el objeto (en un sentido amplio) representado [...] la representación constituye más bien la estructura de comprensión a través de la cual el sujeto mira el mundo: sus ‘cosmovisiones’, su mentalidad, su percepción histórica”, Felipe Victoriano y Claudia Darrigrandi, “Representación”, en Szurmuk y Mackee Irwin, *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* [n. 3], pp. 249-250.

mejoramiento y cultura de la raza tarahumara,⁹ también conocida como Ley Creel, en la cual participó activamente el maestro Vargas Piñera. Este documento legal fue decretado por el Congreso de Chihuahua en noviembre de 1906 en medio de una coyuntura de bonanza y crecimiento económico sin precedentes en aquella entidad fronteriza con Estados Unidos, gobernada en esa época por Enrique C. Creel, miembro prominente del clan Terrazas-Creel. La citada ley ha sido calificada por Juan Luis Sariego como:

La primera formulación histórica de política pública en Chihuahua y [...] una expresión viva de la mentalidad y el pensamiento de un grupo de políticos liberales e intelectuales positivistas o “científicos”, quienes desde las esferas del poder local plasmaron en este código legal una visión, novedosa en su época, sobre el futuro de la población indígena tarahumara, en un contexto regional de progreso y modernidad.¹⁰

Hasta el momento no ha sido encontrada una legislación similar para la época, ni en México ni en el resto de América Latina, de ahí que se considere digna de ser analizada en su condición de antecedente del indigenismo posrevolucionario mexicano, pero también a nivel latinoamericano. La Ley Creel da cuenta, entre otros asuntos, de cómo una élite local tan poderosa como la chihuahuense fue capaz de vislumbrar una vía distinta por donde encauzar a una parte de la población indígena —aproximadamente la sexta parte de dicha entidad— hacia la “civilización”. Sin duda, el contenido de esta legislación contrastaba con el trato represivo y violento que el régimen porfiriano (1877-1910) tendió a dar a las poblaciones indígenas, en especial a aquellas que recurrían a la rebelión, como los yaquis y los mayas, por ejemplo. Además, el estudio de esta ley permite conectar la historia local con la del México de entonces, e incluso con la del pensamiento latinoamericano.

Luis Vargas Piñera nació en 1881, en Corral de Piedras, en el distrito de Hidalgo, al sur del estado de Chihuahua,¹¹ cuya cabecera

⁹ María Esther Montanaro, *Una mirada a los indígenas del porfiriato: Enrique C. Creel y la Ley para el mejoramiento y cultura de la raza tarahumara, de 1906, en el estado de Chihuahua*, México, UNAM, 2008. El interés por Luis Vargas Piñera se ha mantenido en el estudio que realizo en el marco de la tesis de doctorado titulada *La representación de los rarámuri: imágenes fotográficas 1892-1929*, actualmente en curso en la misma institución.

¹⁰ Juan Luis Sariego, “Prólogo”, en Montanaro, *Una mirada a los indígenas* [n. 9], p. 13.

¹¹ Datos biográficos de Luis Vargas Piñera en Francisco Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuense*, Chihuahua, Talleres Gráficos del Gobierno de Chihuahua, 1927, p. 376.

era Parral, una importante zona minera donde había presencia de población indígena; fue un educador liberal comprometido con el proyecto de alfabetización de los rarámuri. El connotado historiador chihuahuense Francisco Almada consignó uno de los pocos testimonios con que se cuenta sobre la vida de este interesante normalista, quien estudió en la Escuela Nacional de Maestros de México, tras lo cual regresó a su estado natal para llevar a cabo una importante tarea educativa.¹² Trabajó en varias escuelas de la ciudad y tuvo a su cargo la Sección de Instrucción Pública de la Secretaría de Gobierno. También fue autor de varios libros, entre ellos *Geografía del estado de Chihuahua*, *Pedagogía rudimentaria*, *Educar es gobernar*, *Diego Lozas y la ciencia de la educación*,¹³ *La escuela mexicana* y *Chihuahua: geografía escolar*.¹⁴

Es probable que el educador tuviera vínculos —al menos de manera indirecta— con el grupo conocido como los Científicos, el cual aglutinó a los intelectuales positivistas más destacados de la época, entre ellos al médico e intelectual chihuahuense Porfirio Parra, amigo cercano de Enrique C. Creel y discípulo de Gabino Barreda, primer director de la Escuela Nacional Preparatoria y uno de los más comprometidos difusores del positivismo comteano en el México porfiriano.¹⁵ Cabe mencionar que la participación de Parra desde la prensa como divulgador de la Ley Creel y de los proyectos educativos dirigidos a los rarámuri fue notable; así pues,

¹² Agradezco los comentarios de Carlos González Herrera, vía correo electrónico del 19 de julio de 2014, con respecto a la labor educativa de Vargas Piñera.

¹³ Agradezco al padre Dizán Vázquez la reproducción de la entrada dedicada a Luis Vargas Piñera, en Almada, *Diccionario* [n. 11].

¹⁴ “Dedico esta obra a la memoria de mi excelente amigo, y compañero en el Instituto Científico y Literario del Estado [de Chihuahua], Sr. José María Ponce de León, el más eminente geógrafo, historiador y estadístico de Chihuahua, quien revisó, y corrigió de su puño y letra, el original de la presente *Geografía*, meses antes del 20 de marzo de 1924, en que dejó de existir”, Luis Vargas Piñera (de la Escuela Normal de México), *Chihuahua: geografía escolar*, Chihuahua, Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana S.A. [Antigua Librería de Ch. Bouret y el Libro Francés Unidos], 1930.

¹⁵ El grupo de los Científicos fue responsable en gran medida de impulsar el discurso y la política “integradora” del indio en la sociedad mexicana. Formó parte de dicha agrupación Justo Sierra, como uno de los miembros más destacados del régimen de Porfirio Díaz, véase Montanaro, *¿Exclusión o integración?* [n. 4], p. 102. Conviene recordar que el propio Sierra formó parte de la llamada Generación del 900, junto con Manuel González Prada, José Enrique Rodó y José Enrique Varona: “A partir del credo modernista y del internacionalismo estos escritores y otros más, se plantean los efectos del acelerado proceso de expansión de la América del Norte con la América hispana y todas las consecuencias que se harían sentir en dicha coyuntura histórica”, Barzuna, “Introducción” [n. 3], p. 6.

Parra bien podría ser considerado como un puente entre la élite chihuahuense y la nacional.¹⁶

Aunque lo nacional, e incluso lo continental, también se encuentra presente, en los textos de Vargas Piñera es factible detectar el marcado peso que tiene lo local. De ello, así como de los prejuicios hacia los indígenas tarahumaras, dan cuenta los siguientes fragmentos tomados del primer artículo publicado en la *Revista Chihuahuense*, con el título “Invocación a la raza tarahumara: propósito del fotograbado que la representa”:

Ahí tenéis el conjunto abigarrado de una raza. Sus miembros están tan indiferentes, que apenas si se trasciende en su mueca escéptica una curiosidad de niño enfermo, al hallarse ante la cámara fotográfica. Siempre están mudos, o hablan quedo, tan quedamente que no parece sino que siguen creyendo que están á dos pasos del encomendero.

¡Pobre indio, pobre tarahumara! ¡Qué extraño que eres en tu propia casa y qué miserable que eres en la abundancia de tu América cantada! Me explico tu mueca excéptica [*sic*] como la de una alma helada [...]

Y cuanto más pienso en los tarahumares y con ellos en todos los indios del país —que son unos en esencia—, más míseros los veo y más grandes los presiento [...]

¡Oh raza, oh promesa: Altamirano es tu despertar! ¡Cuántas bondades esconden tu desnudez, tu vagancia y tu miseria! Por eso la cultura te reclama. Y particularmente aquí en Chihuahua; sí porque tus individuos se cuentan por millares, y son fuerza y agilidad sorprendentes; arte y labor de muestra admirable, corazón e inteligencia por tus cultos, revelación excelsa.¹⁷

Las citas anteriores dejan ver parte de los dilemas a los que se enfrentaba la élite chihuahuense al plantear la integración de la población tarahumara a la vida “civilizada” y moderna. La pluma de Vargas Piñera dejó al descubierto algunos prejuicios e ideas por entonces vigentes, así como también una de las preocupaciones propias de la época, tal y como era la identidad nacional. El autor usa ingeniosamente varias personas gramaticales a manera de

¹⁶ Pocos días después de haberle comunicado a Creel sus primeras impresiones acerca de la puesta en marcha del proyecto de construcción de escuelas dedicadas a la población tarahumara, Parra le informa: “muy pronto escribiré un artículo ensalzando como se merece tu filantrópica idea de ilustrar a los tarahumares [*sic*], para incorporarlos a la patria y a la humanidad”, Carta de Porfirio Parra a Enrique Creel, México, 23 de marzo de 1905, FEC, CXCI, Carpeta 1/3, Legajo 22, en Montanaro, *¿Exclusión o integración?* [n. 4], p. 179.

¹⁷ Luis Vargas Piñera, “Invocación a la raza tarahumara: propósito del fotograbado que la representa”, *Revista Chihuahuense* (México, Chihuahua), tomo 1, núm. 1 (15 de abril de 1909), pp. 13-18.

recurso literario. De ahí que inicie el texto empleando la segunda persona del plural: “Ahí tenéis el conjunto abigarrado de una raza”. Luego da un giro y emplea el “tú” aglutinante para referirse a todo el pueblo tarahumara, usándolo incluso para abarcar a toda la población indígena (“todos los indios del país —que son unos en esencia”). El autor participa de un aparente diálogo que establece entre el “tú” y el “yo”, pero en realidad se trata de un monólogo en el que no hay espacio para la voz indígena, así como tampoco lo había en el diagnóstico social que Alcides Arguedas escribiera, desde su destierro en París, sobre la adversa realidad de su país, la cual vislumbraba bastante sombría.

*Alcides Arguedas y su Pueblo enfermo:
contraste con la obra de Luis Vargas Piñera*

LAS fuentes hasta ahora consultadas dejan ver que la repercusión de la obra de Vargas Piñera se limitó al ámbito local y regional, aunque no se descarta que haya influido a nivel nacional.¹⁸ Esta situación difiere de la acogida que tuvo el ensayo *Pueblo enfermo* tanto en Bolivia como allende sus fronteras.¹⁹ Es probable que el hecho de que Arguedas viajara a Europa²⁰ desde joven y ocupara cargos diplomáticos en París y Londres, además de sus largas estancias en

¹⁸ Vargas Piñera prestó servicios al gobierno de Sonora en 1911, y en enero de 1912 fundó la Dirección General de Educación, de la que fue titular. “Durante su gestión se expidieron las leyes de Capacitación del Magisterio y Alfabetización, permaneció al frente de la Dirección hasta marzo de 1914 y posteriormente desempeñó igual cargo en el Territorio Norte de la Baja California. Director General de Educación en el Estado, de enero de 1923 a febrero de 1929, desarrolló una labor fecunda en beneficio de la enseñanza, volvió a prestar servicios en Baja California y de allí pasó a México, habiendo servido largos años en el Departamento de Misiones de la Secretaría de Educación Pública”, Almada, *Diccionario* [n. 11].

¹⁹ Otras obras de Arguedas son: *Vida criolla* (París, 1912); *La fundación de la República* (Madrid, 1921); *Historia general de Bolivia* (La Paz, 1922; París, 1923); *Los caudillos letrados* (Barcelona, 1922); *Raza de bronce* (Valencia, 1924); *La plebe en acción* (Barcelona, 1924); *La dictadura y la anarquía* (Barcelona, 1926); *Los caudillos bárbaros* (Barcelona, 1929); *La danza de las sombras*, I. *Literatura y viajes*, y II. *Política y la Guerra del Chaco* (Barcelona, 1934).

²⁰ En 1903, tras haber concluido la carrera de Derecho, Arguedas viaja por primera vez a Europa. En esa oportunidad conoció Francia, Suiza y España. Tuvo un par de estancias en Sevilla y París. Durante este viaje descubrió al teórico del naturalismo Hippolyte Taine (1828-1893) y a Gustave Le Bon (1841-1931), también teórico sobre temas como la superioridad racial y la psicología de masas; conoció a los regeneracionistas españoles. Regresó a Bolivia en 1905, pero al año siguiente volvió en condición de desterrado a Europa. En ese segundo viaje escribió el ensayo *Pueblo enfermo*, véase Alcides Arguedas, *Raza de bronce*, pról., cron. y bibliog. de José Edmundo Paz Soldán, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2006, p. 291.

ciudades como Sevilla y París, contribuyera a potenciar la difusión de este ensayo. Sin duda, Arguedas fue un autor excepcional en su país debido a que logró trascender el rasgo de “insularidad” que ha caracterizado a aquella nación, que “a veces pareciera [ser] voluntario [y en] otras derivado de su propio encierro geográfico”.²¹ Cabe advertir que, a inicios del siglo xx, la literatura boliviana giraba en torno a dos núcleos centrales: el “problema indígena” y la Guerra del Chaco,²² por lo que ejerció un papel fundamental en la manera como se han representado y explicado sus procesos históricos.²³

Alcides Arguedas nació en el seno de una “familia acomodada y de prestigio” en la ciudad de La Paz.²⁴ Asumió una postura crítica en relación con la situación indígena de su país y denunció los abusos cometidos por la propia clase social de la cual provenía. En *Pueblo enfermo* asumió un marcado discurso pesimista y una fuerte crítica hacia el mestizaje, toda vez que lo veía “como herencia de los malos hábitos de blancos e indígenas, y lo considera factor de degeneración y atraso”.²⁵ Además, estaba seguro de que este último era imposible de superar. Su pesimismo era aún mayor cuando se trataba de los indígenas aymaras (Arguedas puso de manifiesto su preferencia por el carácter y costumbres quechuas): “en la región Inter-andina, vegeta desde tiempo inmemorial, el indio aymara, salvaje y huraño como bestia de bosque, entregado á sus ritos gentiles y al cultivo de ese suelo estéril en que, á no dudarlo, concluirá pronto su raza”.²⁶ Llegó a manifestar lo siguiente:

Exasperada la raza indígena, abatida, gastada física y moralmente, inhábil para intentar la violenta reivindicación de sus derechos, hase entregado al alcoholismo de manera alarmante [...] Al indio no se le ve reír nunca sino cuando está ebrio [...] Es en este estado que comete la mayor parte, por no decir todos, los crímenes de que se le acusa, y por lo que se le hace purgar duramente. Si la criminalidad del país ofrece cifras relativamente elevadas,

²¹ Begoña Pulido Herráez, “Prólogo”, en *id.*, y Carlos Huamán, coords., *Mito, utopía y memoria en las literaturas bolivianas*, México, UNAM, 2013, p. 9.

²² Dicha guerra enfrentó a Bolivia y a Paraguay entre 1932 y 1935, fue desfavorable para Bolivia y tras ella “debieron regresar al problema de la definición y la conformación de la nación boliviana y, en particular, el asunto de otorgar un lugar al indígena”, Begoña Pulido Herráez, “*Tupaj Katari*, de Augusto Guzmán, y el mito de la rebelión”, en *ibid.*, p. 24.

²³ María del Carmen Díaz Vázquez, “Entre el mito y la utopía: la nación boliviana en *Aluvión de fuego*”, en *ibid.*, p. 144.

²⁴ Arguedas, *Raza de bronce* [n. 20].

²⁵ Pulido Herráez, “*Tupaj Katari*” [n. 21], pp. 32-33.

²⁶ Alcides Arguedas, *Pueblo enfermo: contribución á la psicología de los pueblos hispano-americanos*, Barcelona, Vda. de Luis Tasso, 1909, p. 36.

es porque el elemento de raza predomina en ella [...] Todo esto, el abuso del alcohol, el exceso de trabajo, la mala y deficiente alimentación, la absoluta falta de higiene, van minando el vigor prodigioso de la raza.²⁷

Conforme la investigación ha avanzado, los contrastes entre Arguedas y Vargas Piñera se hacen más evidentes. Así, el primero legó una amplia obra desde donde analizó las entrañas de la sociedad boliviana, abarcando temas como el problema étnico del país, el mestizaje, la prensa, los militares, el caudillismo, la corrupción, la ausencia de una industria nacional, entre otros. Figuras de la talla del escritor español Ramiro de Maeztu (1874-1936), el filósofo y poeta vasco Miguel de Unamuno (1864-1936), el poeta mexicano Amado Nervo (1870-1919) y el ensayista uruguayo José Enrique Rodó (1872-1917), llegaron a externar elogiosos comentarios sobre el multicitado ensayo de Arguedas. Éste advierte, en la tercera edición (1937) de esa misma obra, que de todos los comentarios recibidos, fue el de Rodó uno de los que más impresión le causó:

Los males que usted señala con tan valiente sinceridad y tan firme razonamiento, no son exclusivos de Bolivia; son, en su mayor parte, y más o menos grado, males hispanoamericanos: y hemos de considerarlos como transitorios y luchar contra ellos animados por la esperanza y la fe en el porvenir. Usted titula su libro: *PUEBLO ENFERMO*. Yo lo titularía: *Pueblo niño*. Es concepto más amplio y justo quizás, y no excluye, sino que, en cierto modo, incluye al otro: porque la primera infancia tiene enfermedades propias y peculiares, cuyo más eficaz remedio radica en la propia fuerza de la vida, nueva y pujante, para saltar sobre los obstáculos que se le oponen.²⁸

Inspirado en las observaciones del intelectual uruguayo, Arguedas amplió su ensayo. Todavía en 1937 consideraba como uno de los principales “obstáculos” para el desarrollo de Bolivia el hecho de que los “primitivos elementos étnicos” estuvieran lejos de ser “aptos y adaptables a las nuevas condiciones de cultura y civilización que se les exigía”.²⁹

Si hacia finales del siglo XIX Bolivia no había alcanzado el grado de progreso y modernización esperados, en México la situación del estado de Chihuahua era distinta. Los resultados de la

²⁷ *Ibid.*, pp. 58-59.

²⁸ Ese comentario fue reproducido en ediciones posteriores; en este caso se tomó de “Advertencia a la tercera edición” (1937), en Alcides Arguedas, *Pueblo enfermo*, La Paz, Puerta del Sol, 1977, p. vii; nótese que ya no aparece el subtítulo *Contribución a la psicología de los pueblos hispano-americanos*, incluido en la edición de 1909.

²⁹ *Ibid.*

pujanza experimentada —sobre todo después de la pacificación, en la década de 1880, de los pueblos indígenas conocidos como apaches— permitieron a la élite chihuahuense plantearse una salida distinta para alcanzar la integración y la civilización de los rarámuri. Dicha salida se basaba en proyectos educativos y en la creación de un sistema de reservas al estilo estadounidense, por lo que el problema indígena se convirtió en asunto de Estado y éste asumió un papel interventor.

Si bien los prejuicios, los temores y el pesimismo frente al indígena estuvieron presentes tanto en el discurso de Vargas Piñera como en el de Arguedas, la diferencia entre uno y otro radicaba, especialmente, en las condiciones en que por entonces se encontraba tanto México —Chihuahua en particular— como Bolivia. Así, en el México de inicios del siglo xx existían grupos que pugnaban por impulsar el mestizaje como forma de garantizar el mejoramiento racial; Vargas Piñera dejó constancia del interés que la élite chihuahuense —o al menos una parte de ella— tenía en ese sentido:

En manera alguna podríamos dejar aquí las consideraciones sobre el indio medio-estable ó jornalero, porque precisamente él es la base de la colonización que sienta como idea fundamental de regeneración indígena la “Exposición de motivos que presentó el Ejecutivo del Estado sobre civilización y mejoramiento de la raza tarahumara, y Ley expedida acerca del asunto por la H. Legislatura”, en 20 de octubre y 3 de noviembre de 1906, respectivamente. En efecto, esos indios jornaleros y particularmente el peón de campo y el pastor, son los más á propósito para formar una colonia agrícola.³⁰

Mientras tanto en Bolivia el tema del mestizaje resultaba altamente polémico, en buena medida como resultado de los trágicos acontecimientos de la guerra civil de 1899, cuando los aymaras se levantaron. Aquellos acontecimientos provocaron que el indígena fuera considerado al mismo tiempo peligroso/criminal e inferior/víctima. Al respecto, Marta Irurozqui Victoriano sostiene:

Ambas imágenes, la del “indio criminal”, y la del “indio víctima” esencializaron al indio como un ser al mismo tiempo peligroso e inferior y, aunque no lo negaban como boliviano, le impedían un papel activo en la

³⁰ Vargas Piñera, “Sobre la enseñanza de los tarahumares: ¿dónde están los indios, cuáles escuelas requieren y en qué lugares deben abrirse?”, *Revista Chihuahuense* (México, Chihuahua), tomo 1, núm. 3 (15 de mayo de 1909), p. 18.

confección de la nación, recluyéndole en una imagen apocalíptica que lo imposibilitaba como ciudadano y lo tornaba objeto de políticas públicas.³¹

A manera de cierre

Las relaciones interculturales son, en efecto, un elemento constitutivo clave de las sociedades latinoamericanas, las cuales “se han fundado en el racismo, el colonialismo y otro tipo de exclusiones como las de género o de edad”³² que marcan fuertemente tanto los imaginarios sociales como las mentalidades y las dinámicas de poder. Así, a pesar de que en las últimas décadas algunos Estados latinoamericanos han experimentado avances significativos en materia de legislación y de derechos humanos,³³ continúan manifestándose los nefastos efectos ocasionados por la pervivencia de ideologías racistas expresadas a través de prácticas sociales, tales como la segregación, la discriminación y la violencia social.³⁴

Para comprender el fenómeno del racismo antiindígena en la actualidad es preciso estudiar y contrastar las propuestas y los diagnósticos elaborados a inicios del siglo xx con el propósito de dilucidar algunas de las estrategias que se consideraron óptimas para remediar el “problema indígena”, producto de la obsesionada búsqueda por alcanzar la homogenización de la población a lo largo del siglo xix y aún entrado el xx. Así, los discursos de Arguedas y Vargas Piñera dan cuenta de los análisis que con respecto al tema se elaboraban concienzudamente en los albores del siglo xx. Una centuria más tarde resulta casi inevitable plantearse la pregunta: ¿cuánto de aquellas ideas perviven?

³¹ Marta Irurozqui Victoriano, “Los hombres chacales en armas: militarización y criminalización indígena en la revolución federal boliviana de 1899”, en *id.*, ed., *La mirada esquiva: reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo xix*, Madrid, CSIC, 2005, p. 318, citado por Laura Giraud, “Entre rupturas y retornos: la nueva cuestión indígena en América Latina”, en *id.*, *Ciudadanía y derechos indígenas en América Latina: poblaciones, Estados y orden internacional*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 55.

³² Ludwig Guendel, “Aprendiendo acerca de la interculturalidad y la política en los países andinos”, *Intercambio. Revista sobre Centroamérica y el Caribe* (Universidad de Costa Rica), vol. 5, núm. 6 (2008), pp. 112-113.

³³ A partir de la década de 1990 países como Panamá, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Colombia, México, Paraguay, Perú, Bolivia y Argentina han reconocido la composición pluricultural, multiétnica o multilingüística, Alicia Castellanos Guerrero, “Racismo, multiétnicidad y democracia en América Latina”, *Nueva Antropología* (Universidad Miguel Hernández de Elche, España), núm. 58 (diciembre de 2000), p. 9, en DE: <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/58/cnt/cnt1.pdf>>. Consultada el 10-vi-2014.

³⁴ París Pombo, “Estudio sobre el racismo en América Latina” [n. 2], p. 306.

María Esther Montanaro Mena

RESUMEN

Se contrasta el ensayo *Pueblo enfermo* (1909), del boliviano Alcides Arguedas, con la serie de quince artículos del mexicano Luis Vargas Piñera, publicados en *Revista Chihuahuense* (abril de 1909-mayo de 1911). A través de la obra de ambos intelectuales latinoamericanos y coetáneos se explican las causas del racismo como fenómeno social y como ideología que pervive hasta la actualidad.

Palabras clave: positivismo, racismo-nacionalismo, indigenismo, educación.

ABSTRACT

Contrast of the essay *Pueblo enfermo* (1909), by Bolivian writer Alcides Arguedas, with the 15-article series of the Mexican Luis Vargas Piñera, as published in *Revista Chihuahuense* (April 1909-May 1911). Through both contemporary Latin-American intellectuals' work, and explanation on racism both as social phenomenon and still present ideology is here offered.

Key words: Positivism, Racism-Nationalism, Indigenism, education.

ANEXO

Artículos de Luis Vargas Piñera publicados entre 1909 y 1911 en la *Revista Chihuahuense. Ciencias, Letras e Información General*, publicación quincenal. Materiales consultados en el Centro de Información del estado de Chihuahua, Biblioteca Pública de Chihuahua, México.

1. “Invocación a la raza tarahumara: propósito del fotograbado que la representa”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 1 (15 de abril de 1909), pp. 13-18.
2. “Sobre la enseñanza de los tarahumares: ¿dónde están los indios, cuáles escuelas requieren y en qué lugares deben abrirse?”, I, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 2 (30 de abril de 1909), pp. 14-18.
3. “Sobre la enseñanza de los tarahumares: ¿dónde están los indios, cuáles escuelas requieren y en qué lugares deben abrirse?”, II, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 3 (15 de mayo de 1909), pp. 18-21.
4. “Lo primero por enseñar y lo primero por gastar: ¡vaya una bicoca en cuenta de millones!”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 4 (31 de mayo de 1909), pp. 14-20.
5. “Del segundo libro de lectura y de tres asignaturas más: ¿cómo sabrá el indio quién es, dónde está y qué compone?”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 5 (15 de junio de 1909), pp. 18-24.
6. “De la preparación del indio para el trabajo. ¡Vayan en prenda esos cuarenta mil pesos!”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 7 (15 de julio de 1909), pp. 5-12.
7. “Entre santa y santo...”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 9 (15 de agosto de 1909), pp. 5-10.
8. “Laica, pero no atea”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 11 (15 de septiembre de 1909), pp. 4-10.
9. “La resurrección de las autoridades indígenas: un gastito en memoria de los millones”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 12 (30 de septiembre de 1909), pp. 9-13.
10. “Apunte usted, señor escribano...”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 14 (31 de octubre de 1909), pp. 16-22.
11. “Las escuelas de indígenas, reducidas a días, horas y minutos”, *Revista Chihuahuense*, tomo I, núm. 16 (30 de noviembre de 1909), pp. 7-13.
12. “Donde, con paciencia, se sabrá al fin todo lo que se enseñará al indio”, *Revista Chihuahuense*, tomo II, núm. 1, s.f., pp. 4-10.
13. “Malajos la luz sin ojo”, *Revista Chihuahuense*, tomo II, núm. 10 (31 de mayo de 1910), pp. 9-14.
14. “El fracaso de la instrucción para la redención del indígena”, *Revista Chihuahuense*, tomo II, núm. 24 (31 de diciembre de 1910), pp. 15-21.
15. “La verdadera regeneración del indio: aunque nos anonade su precio”, *Revista Chihuahuense*, tomo II, núm. 10 (31 de enero de 1911), pp. 15-23.